Decreto N° 54/22

Designación de Coordinadora para el Espacio de Primera Infancia "Huellitas"

FECHA DE SANCIÓN: 23/05/2022
FECHA DE IMPRESIÓN: 04/11/2026 21:03:02 -03

Conscripto Bernardi
MUNICIPALIDAD

Municipio de Conscripto
Av. Pancho Ramírez 286
Tel. 03454-491015/25/88
E-mail: municbernardi@gmail.com
3188 Conscripto Bernardi - Entre Ríos

MUNICIPA
54
DECRETO Nº 54/2.022
Conscripto Bernardi, 23 de mayo de 2.022

VISTO:
La creación del Espacio de Primera Infancia "Huellitas", en la localidad de Conscripto Bernardi, mediante Decreto 38/22; y,

CONSIDERANDO:
Que es un espacio cuyo propósito fundamental es preparar a los niños para su proceso de aprendizaje que proporcionará igualdad de oportunidades; brindando contención, asistencia e información a los familiares para facilitar el proceso de crianza y desarrollo de niños/as.
Que de acuerdo a la adhesión al Plan Nacional Primera Infancia. Se debe designar un Coordinador/a.
Que la profesora Stella Maris Hernández ha trabajado en la elaboración de este proyecto y ha realizado capacitaciones sobre el cuidado que demandan en la actualidad los chicos, demostrando un excelente desempeño.

Que a los efectos de designar a la Coordinadora del espacio de Primera Infancia "Huellitas", se debe dictar la norma legal respectiva;

POR ELLO:
LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CONSCRIPTO BERNARDI
EN USO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS
POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL

DECRETA

Artículo 1º: Desígnese como Coordinadora del Espacio de Primera Infancia "Huellitas" a la profesora Stella Maris Hernández DNI Nº 31.866.526, a partir del 23 de mayo de 2022.

Artículo 2º: La remuneración mensual será de un equivalente a dos sueldos mínimo vital y móvil, que deberá facturar.

Artículo 3º: El presente Decreto será refrendado por la Secretaria de Gobierno y Economía, Sra. Celia Rosa Machado.

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

MACHADO CELIA R.
SEC DE GOBIERNO Y ECONOMIA
MUNICIPALIDAD CONSCRIPTO BERNARDI

CANTEROS MARINA A.
PRESIDENTA MUNICIPAL
CPTO. BERNARDI E.R.

1
Escaneado con CamScanner

Conscripto Bernardi MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CONSCRIPTO BERNARDI

ANEXO DE VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD

Este documento es una copia fiel de la normativa original del Digesto Digital Oficial [...]. Su autenticidad puede ser verificada [...] escaneando el código QR.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO: Decreto N° 54/22

FECHA DE SANCIÓN: 23/05/2022

FECHA DE DESCARGA: 04/11/2026 21:03:02 -03

CÓDIGO ÚNICO DE VERIFICACIÓN:

```
77713492ac9c310d6c5d1d361d062cbdd2ba86b219dedb07e999a693a7284a5c
```

DOCUMENTO OFICIAL DEL DIGESTO DIGITAL MUNICIPAL